

DEPENDENCIA: H. AYUNTAMIENTO DE RIOVERDE, S.L.P.

DEPARTAMENTO: SECRETARÍA GENERAL.

OFICIO No.: SG/140/2022.

Rioverde, S.L.P. a 09 de mayo de 2023.

Lic. Víctor Ángel Mancilla Cervantes
Secretario del H. Ayuntamiento de Rioverde, S.L.P.
Presente.-

Por instrucciones del **C. Arnulfo Urbiola Román**, Presidente Municipal Constitucional de Rioverde, S.L.P., con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 21 fracción III, 25, 28, 78 fracción III, 88 BIS y demás relativos de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, se le convoca formalmente a la **Sesión Solemne de Cabildo**, que se llevará a cabo el día **jueves 11 de mayo de 2023** en punto de las **11:30 horas**, en las instalaciones del **Salón de Cabildo "C. Fausto Izar Charre"**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Lista de asistencia del Ayuntamiento
- II. Declaración de quórum legal e instalación de la Sesión.
- III. Presentación escrita del Primer y Segundo Informe Semestral de Actividades de la Coordinación Municipal de Derechos Humanos, a cargo del Lic. Marco Antonio Villalobos Salazar.
- IV. Mensaje a cargo de la Representante de la Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos. *encargada de la Oficina enlace de la Comisión Estatal de Der. Humanos*
- V. Mensaje a cargo del C. Arnulfo Urbiola Román, Presidente Municipal Constitucional de Rioverde, S.L.P.
- VI. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, reitero la seguridad de mi consideración distinguida.

Atentamente

Lic. Víctor Ángel Mancilla Cervantes
Secretario del H. Ayuntamiento de Rioverde



SECRETARÍA GENERAL
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024
RIOVERDE ES DE TODOS
RIOVERDE, S.L.P.

Lic. Maria Isabel Jasso Catillo